

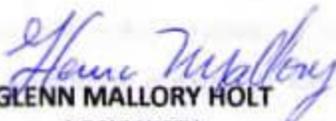
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AFTERMARKET SERVICES S.A., CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2014.**

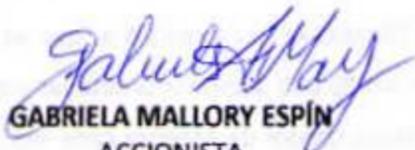
En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día 17 de Abril del 2014, en su domicilio ubicado en la ciudad de Guayaquil, en Centro Empresarial Colón, Bloque 4, Oficina 207, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía AFTERMARKET SERVICES S.A., contando con la presencia de todos sus accionistas: A) **GLENN EUGENE MALLORY HOLT**, propietario de **69.900** acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, y; B) **GABRIELA SOFÍA MALLORY ESPÍN**, propietaria de **100** acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Como los accionistas concurrentes representan el ciento por ciento del capital social de 2.800 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 70.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor nominal, estos se encuentran válidamente facultados para conocer y resolver en esta Junta General Extraordinaria y Universal los puntos del orden del día.- Actúa como PRESIDENTE AD-HOC de esta Junta, el señor Glenn Mallory, y como SECRETARIA de esta Junta, la Gerente General Gabriela Mallory; quién deja constancia que formó la lista de las acciones y accionistas concurrentes a esta sesión conforme a la Ley.- De inmediato, el PRESIDENTE de esta Junta General puso a consideración de los asistentes los puntos del orden del día: 1) Conocer y resolver el informe del Presidente y Administrador de la compañía AFTERMARKET SERVICES S.A., señor Glenn Mallory, por el ejercicio económico 2013.- 2) Conocer y resolver sobre el informe de la Comisario de la compañía AFTERMARKET SERVICES S.A., CPA Amada María Moreira Cabezas, por el ejercicio económico 2013.- 3) Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía AFTERMARKET SERVICES S.A., por el ejercicio económico 2013.- 4) Designar Comisario de la compañía, para el ejercicio económico 2014.- Luego de las deliberaciones de rigor, la Junta General extraordinaria de accionistas, POR UNANIMIDAD de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía AFTERMARKET SERVICES S.A. que es de 2.800 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 70.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor nominal, RESUELVEN: PRIMERO: Aprobar el informe del Administrador y Presidente de AFTERMARKET SERVICES S.A., señor Glenn Mallory, por el ejercicio económico 2013, sin observaciones.- SEGUNDO: Aprobar el informe de la Comisario la compañía AFTERMARKET SERVICES S.A., CPA Amada María Moreira Cabezas, por el ejercicio económico 2013, sin observaciones.- TERCERO: Aprobar el estado financiero integral de la compañía AFTERMARKET SERVICES S.A., por el ejercicio económico 2013, sin observaciones, destacando que el mismo: a) Arroja una utilidad del ejercicio antes de participación e impuestos de US\$13.243,60.- b) De

dicha suma, debe de ser descontado por concepto de 15% de participación de trabajadores, la suma de US\$1.986.54.- c) Debe de descontarse además, el 22% del Impuesto a la renta que suma US\$2.476.55.- d) Queda, en consecuencia, una utilidad neta de US\$8.780.51 de la que no cabe aplicación de reserva legal por cuanto dicha cuenta contable es ya superior al capital pagado de la empresa.- e) La utilidad repartible que es de US\$8.780.51 se lo destina a Reserva Facultativa.- f) Se deja especial constancia de que constan registrados como gastos operativos, como provisión para desahucio por el año 2012, la suma de US\$2.429.36; y, como provisión para jubilación por al año 2013, la suma de US\$ 5.591.15.- CUARTO: Designar Comisario de la compañía, para el ejercicio económico 2014 a la CPA Amada María Moreira Cabezas.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para efectuar la redacción de la presente, la misma que es aprobada y firmada en unidad de acto en señal de conformidad.


GLENN MALLORY HOLT
PRESIDENTE DE LA JUNTA – ACCIONISTA


GABRIELA MALLORY ESPIN
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA


GLENN MALLORY HOLT
ACCIONISTA


GABRIELA MALLORY ESPIN
ACCIONISTA